

Quito, 19 de octubre de 2018

Señor  
Víctor Manuel Mier Sánchez

Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta Inaugural Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **ITVICSOLUCIONES CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidieron nombrarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de dos años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, además de las consignadas en la ley y en el Estatuto Social.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

**ITVICSOLUCIONES CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno Suplente del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Páez Campoverde, el 11 de octubre de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de octubre de 2018.

Otorga el presente nombramiento la señorita Adriana Salomé Gordillo Tovar.

Atentamente,

  
Adriana Salomé Gordillo Tovar  
Presidente de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **ITVICSOLUCION CIA. LTDA.**, Quito, 19 de octubre de 2018.

  
Víctor Manuel Mier Sánchez  
C.C. 1708020126



26/10/18 14:02

N° TRAMITE: 80471-0041-8

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7820504

(R)



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	119619
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17198
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ITVIC SOLUCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIER SANCHEZ VICTOR MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1708020126
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 5294 DEL 17/10/2018.- NOT. 9 DEL 11/11/2018 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONJO JOSÉ DE SUCRE N54-103